



SEGURO ESCOLAR 2022-2023

A título orientativo, las coberturas actuales de nuestro seguro en caso de accidente **dentro de las instalaciones del centro, o en actividad complementaria como excursión o visita colectiva**, son:

- Asistencia de urgencias in situ.
- Asistencia facultativa con inclusión de los gastos derivados de los servicios médicos, quirúrgicos, y farmacéuticos, prescritos por personal médico al Asegurado durante el proceso de curación.
- Gastos de hospitalización.
- Rehabilitación física que incluye los servicios de fisioterapia y similares, así como el alquiler de elementos auxiliares (muletas, sillas de ruedas y análogos) que deba utilizar el Asegurado por prescripción médica durante el proceso de curación.
- Los gastos de prótesis dentaria originados por los daños sufridos por la dentadura natural o las prótesis inamovibles.
- Traslados y desplazamientos, que incluye los gastos por el traslado urgente del Asegurado desde el lugar del accidente hasta el Centro Sanitario donde deba recibir la debida atención médica, y los gastos de desplazamiento que deba realizar el Asegurado durante el proceso de curación y por el medio de transporte determinado por los médicos.

El precio es **12 € POR ESTUDIANTE**, se mantiene igual al del año en curso. El periodo de solicitud del seguro es del 1 al 15 de junio. Las coberturas específicas de la póliza se enviarán por e-mail, como otros años.

SOLICITO EL ALTA PARA:

APELLIDOS Y NOMBRE.....CURSO.....



A.M.P.A La Sierra
C.E.I.P. La Aduana
ampalasierra1@gmail.com

Nombre del responsable / tutor:.....

Teléfono de contacto:.....

Mail:.....

El pago se realizará a través de cuenta bancaria antes del día 30 de junio. La cuenta para el pago es: **ES72 0237-0184-90-9161728867 (CAJASUR)**, adjuntando; **Ordenante:** Nombre y Apellidos del estudiante y nivel que cursará el año próximo. **Concepto:** Seguro Escolar

Es muy importante que el ingreso se haga de forma individual por estudiante y no por familia.

ACLARACION

Este año hemos tenido varios problemas con las coberturas de nuestro seguro, no por nuestra aseguradora, que creo ha respondido en todo momento de forma correcta y acertada, sino por el servicio médico contratado por ella que, no sólo no ha respondido, sino que además de la dejadez de sus funciones, ante la denuncia, ni siquiera se ha disculpado.

Por todo ello os pedimos disculpas, porque, aunque no haya sido directamente nuestra culpa, nos sentimos responsables por nuestra labor de intermediarios.

Esperamos que este año no haya ningún tipo de problema en este respecto, y tengamos todas las familias, la tranquilidad y la seguridad que queremos, a la hora de contratar nuestro seguro.